



Campeonato de España de Rallyes TT 1-2 de septiembre de 2023

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
24/07/2023	14:00	Apertura de inscripciones	Plataforma Podium
Por definir	Por definir	Presentación oficial del RTT	Por definir
23/08/2023	14:00	Cierre de inscripciones	Plataforma Podium
25/08/2023	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Tablón oficial
27/08/2023	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Tablón oficial
31/08/2023	17:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas para inscritos en el Shakedown	Karting Zuera
Viernes 01/09/2023	09:00	Verificaciones Técnicas	Karting Zuera
	10:00 - 13:00	Shakedown	
	10:30	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Karting Zuera
	14:15	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	Karting Zuera
	14:15	Lista de autorizados a tomar parte en el SS1	Tablón oficial
	14:30	Briefing del Director de Carrera	Karting Zuera
	15:15	Salida 1er participante hacia la Súper Especial	Karting Zuera
	20:00	Publicación de la clasificación de la Súper Especial y orden de salida al SS2	Tablón oficial
	20:00	Ceremonia protocolaria de salida	Plaza del Pilar (Zaragoza)
Sábado 02/09/2023	7:15	Salida primer vehículo hacia SS2	Karting Zuera
	10:00	Llegada teórica 1er participante a meta	Campo Maniobras San Gregorio
	13:00	Salida 1er vehículo a SS3	Zuera
	14:15	Llegada teórica 1er participante a meta	
	16:30	Salida 1er vehículo a SS4	Zuera
	17:45	Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado	Karting de Zuera
	18:00	Verificaciones finales	
	20:00	Publicación de resultados provisionales	Tablón oficial
	20:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	20:00	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Karting de Zuera
	20:30	Publicación de la clasificación final oficial	Tablón oficial
	20:45	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El AUTODROMO DE ZUERA C.D. organiza el CIERZO RALLY EJERCITO DE TIERRA que se celebrará los días 1 y 2 de Septiembre 2023, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA el 31 de mayo de 2023 con el número 23120/CERTT

1.2. Comité Organizador:

- Alfonso Piñón Lapuente
- Guillermo Gómez Merchan

Domicilio del Comité Organizador: Calle Rio Aragón 24, Las Lomas del Gallego 50830 Zaragoza

1.3. Tablón oficial de avisos

- SPORTITY: CIERZORALLY
- Web: cierzorally.com

1.4. Secretaria permanente del rallye

- Desde el día 1 de Agosto hasta el 31 de agosto, en horario de 9 a 17 horas, en Calle Rio Aragón 24, Las Lomas del Gallego 50830 Zaragoza:
- Organizador: AUTODROMO DE ZUERA
- Dirección: Calle Rio Aragón 24
Localidad: Las Lomas del Gallego 50830 Zaragoza
Teléfono: 696969062
Fax:
Mail: autodromodezuera@gmail.com
Web: cierzorally.com

1.5. Oficina permanente del rallye

La oficina permanente del Rally, a partir del día 1 en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

- Ubicación: KARTING DE ZUERA
Dirección: Carretera Nacional 330, km.521,5
Localidad: 50800 Zuera
Teléfono: 696969062
Fax:
Mail: autodromodezuera@gmail.com
Web: cierzorally.com

Salvo indicación expresa en el Programa Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 9 a 13 horas
Tardes: de 13 a 20 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CERTT LOTERÍAS.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La competición será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

3.2. La competición será puntuable, **además** para los siguientes certámenes:

- YAMAHA YXZ1000R CUP
- TAÇA IBÉRICA DE TODO-TERRENO (TITT)
-

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales **mínimos** exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. JOSEP MELCIOR CIFRE SEGUI Lic. CD-0344-ESP/IB
D. JOSE MANUEL PAMPLONA ALPEÑES Lic. CD-3965-ESP/AR
D. IVAN ABRALDES VELASCO Lic. CD-1280-ESP/AR

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA

D. DANIEL CONDE DONAIRE Lic. CD-2774-ESP/AN

DELEGADO TÉCNICO RFEDA

D. JORQUE QUESADA ROMAN Lic. JOC-1408-ESP/AN

ADJUNTO A DELEGADO TÉCNICO RFEDA

D. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ DÍAZ Lic. JOC-494-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA

D. GONZALO PANTER LERMA Lic. DC/I-0004-ESP

DIRECTORES ADJUNTOS

D. JUAN MANUEL GOMEZ PONCE Lic. DC-3439-ESP/AN

SECRETARIO DE LA PRUEBA

D. FRANCISCO JAVIER SERRANO ALCAIDE Lic. SC-0991-ESP/AN

JEFE SERVICIOS MÉDICOS

D. PATRICIO-BENIGNO ASENSIO MARQUEZ

Lic. JOM-1261-ESP/AN

RESPONSABLE SEGURIDAD

D. JOSE FRANCISCO PARRA JURADO

Lic. DC-4091-ESP/AN

RESPONSABLE GPS

ANUBE SPORT

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS

D. MARC ABRALDES VELASCO

Lic. OC-1274-ESP/IB

JEFE DE CRONOMETRAJE

D. MANUEL ALONSO MARTIN

Lic. JOB-9645-ESP/AN

RELACIONES CONCURSANTES

D. CESAR ABRALDES BARON

Lic. CD/I-0079-ESP

RELACIONES PRENSA

D. NACHO SALVADOR

RESPONSABLE PUBLICIDAD

D. NURIA CLARIANA PEREZ

Lic. OD-1983-ESP/CAT

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS

D. XAVIER SANCHEX FERRIZ

Lic. JDA-1803-ESP/CAT

El resto de Oficiales: Jefes de Tramo, Cronometradores y Comisarios Técnicos se detallarán mediante complemento.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- RELACIONES CONCURSANTES: VERDE
- CRONOMETRADORES: AZUL
- COMISARIOS TÉCNICOS: NEGRO
- JEFES DE TRAMO: ROJO
- COMISARIOS DE RUTA: AMARILLO

4.3. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

- El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se publicará en el Tablón Oficial de Avisos- Web, a la apertura de la Secretaría.
- Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
 - Secretaría permanente
 - Salidas del rallye
 - Parques de reagrupamiento
 - Parques de asistencia
 - Llegada del rallye
- El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



Relaciones Concursantes
D. CESAR ABRALDES BARON
Tfno. 629271414

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

SS1	19 KM	ONTINAR DE SALZ – SAN MATEO DEL GALLEGO
SS2	148 KM	CENAD SAN GREGORIO
SS3	104 KM	ZUERA
SS4	104 KM	ZUERA
TOTAL:	375 KM	

T8 y Regularidad realizarán la SS1, SS2 y SS3.

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles de la semana anterior.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.
- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes a las 13,00 horas de la semana anterior a la celebración de la prueba.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:
 - Con la publicidad propuesta por el organizador:

CERTT	890 euros más IVA
T8	490 euros más IVA
Regularidad	340 euros más IVA
 - Sin la publicidad propuesta por el organizador:

CERTT	1780 euros más IVA
T8	980 euros más IVA
Regularidad	680 euros más IVA
-
- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.

7.3. **Los derechos de inscripción no incluyen el dispositivo GPS.** Este dispositivo y posibles accesorios deberá ser contratado y abonado por cada competidor en la web del proveedor www.anube.es

7.4. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

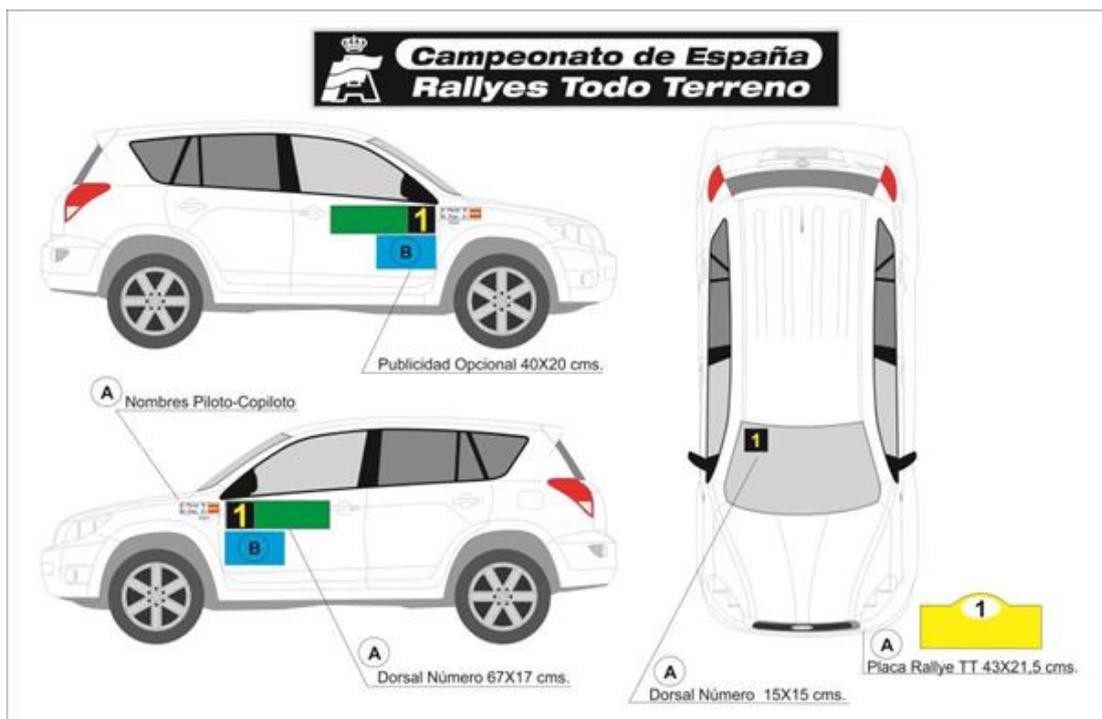
7.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8. PUBLICIDAD

8.1. Sera de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT LOTERÍAS

8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Publicidad Vehículos SSV

1ra y 2da placa atornilladas o embreadas en las barras tras los pasajeros a cada lado.



Yamaha YXZ1000R

Polaris RZR1000

CanAm X3

Número. Lado de Copiloto. Parte superior izquierda del parasol, parabrisas o parte frontal del techo



- PUBLICIDAD OBLIGATORIA: Se publicará mediante complemento
- PUBLICIDAD OPCIONAL: Se publicará mediante complemento.

8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.4. Los Bugys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

9.1. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

	VIERNES 01/09	SÁBADO 02/09		
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SS1	SS2	SS3	SS4
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	20'	3:00	2:00	2:00
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO			
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida	Peor tiempo + 1'	Art. 22.3 del RD	Art. 22.3 del RD	Art. 22.3 del RD
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Peor tiempo + 3'	Art. 22.3 del RD	Art. 22.3 del RD	ELIMINADO

- NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

10. TROFEOS

- La entrega de trofeos se realizará en el Karting de Zuera acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

11. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT LOTERÍAS la utilización de un del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos, para todos los equipos inscritos.

Los derechos de inscripción no incluyen el dispositivo GPS.

Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

- ANEXO 3
- ANEXO 12

13. PARQUE DE ASISTENCIA

- Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Karting Zuera**.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Jueves 31/08	15:00	Acreditación de Asistencias
	16:00	Apertura del Parque de Asistencia

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

